

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXI

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 19 DE ENERO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

NÚM. 1662

LA CRÓNICA.

SUFRAGIO UNIVERSAL.

El sufragio universal es la igualdad civil de todos los ciudadanos, el derecho sagrado que confunde al sabio con el ignorante, al rico con el pobre, al hijo de populosa ciudad con el vecino de humilde aldea. Es la emancipación justa y perfecta de las clases desvalidas. Como derecho político, anterior y superior á toda ley, el sufragio universal es *la más preciosa* de las conquistas del progreso. Para que un gobierno sea la expresión genuina de un pueblo, de los varios elementos que constituyen la sociedad, ha de ser nombrado, discutido, fiscalizado por todos los ciudadanos.

Restringir ó modificar la esencia del sufragio, es quitar á los poderes públicos toda la autoridad que necesitan. Un gobierno que no es la encarnación de sus administrados, que no vive del aliento de todas las clases, es un *gobierno faccioso*.

Es tal la importancia que concedemos al sufragio universal, tan poderosa la influencia que ejerce en los destinos de un pueblo, tan valiosa la fuerza que presta á los legisladores y tan profundo el respeto que llevan á la conciencia todas sus decisiones y mandatos, que, dado el progreso de las ideas, las exigencias de los clamores comunes y los adelantos de las ciencias morales y políticas, *prescindir del sufragio para regir los destinos de los pueblos, es prescindir de la vida*. El sufragio universal es la sangre de los poderes públicos. *Los principios, las leyes, las miras de un gobierno, que estime en lo que valen las aspiraciones de un pueblo, deben ser el reflejo exacto, exactísimo del pueblo mismo*.

La democracia no transige, no puede transigir con el sufragio *sui generis* de ciertas escuelas políticas, que, no viendo á la sociedad sino por los ojos de la codicia limitan el derecho de votar á las clases acomodadas, como si la inteligencia y la honradez de un país estuvieran vinculadas en los mayores contribuyentes, como si el patriótico fuego sagrado que arde en todo los pechos nobles, no fuera patrimonio de otra clase que de la que cobra pingües rentas y vive de la holganza y la mollicie. Este sufragio mentira es la máscara hipócrita, con que cubren su rostro los tiranos, los déspotas, *los facciosos*, LOS QUE EN NOMBRE DE LA LIBERTAD PROSTITUYEN Y CORROMPEN LA LIBERTAD: *los que en nombre de la patria hieren y esclavizan la patria*; los que en nombre del pueblo acuchillan y desangran al pueblo; los que en nombre de Dios escarnecen y blasfeman á Dios en su más alta representación, en

la personalidad humana, con su razón y con su conciencia.

Y que el pueblo español tiene sensatez y cordura para ejercer ese derecho esencialísimo con la grandeza y magestad de los pueblos libres, harto averiguado está para que nos detengamos á hacer pruebas y aducir argumentos que patenticen nuestra proposición. Desde la elección de las famosas Constituyentes de 1869 hasta los presentes días, el pueblo español ha realizado el sufragio universal *con was prudencia, mas sentido y mas orden*, que el pueblo inglés y aun el norte-americano. Las revueltas y motines que produce en esta dos naciones la práctica popular del sufragio, no obstante ser más viejas que la nuestra en su inapreciable y sabrosísimo disfrute, *jamás se han conocido en España*.

Si ha habido aquí perturbaciones, disturbios, cohechos, falseamientos, ilegalidades, culpemos á los gobiernos, que son los primeros agentes electorales, los que han mistificado, corrompido y adulterado el sufragio universal, con sus torpes amaños y promesas inmorales; culpemos á ciertas autoridades, civil, militar y judicial que han barrenado las leyes y cohibido el ejercicio del sufragio con toda suerte de opresiones y amenazas, abusando de los halagos del poder y de su fuerza bruta: culpemos á los gobiernos, que *deseosos de una mayoría que lave sus manchas y sancione sus torpezas* han apelado á medios ilegales para obtener una cuantas horas más de vida. El pueblo se ha dolido de este mal, lo ha lamentado de todas veras, lo ha presentado á la vindicta pública: pero no ha sido él quien ha turbado la paz de los comicios, el orden y la moderación de los colegios electorales.

Y como el ejercicio del sufragio universal es *la aguja que marca la cultura y grado de civilización de los pueblos*; como del uso que de este importante derecho se haga por los mismos se dice que es más ó menos apto para regir sus árdulos destinos, justo es que dejemos sentado aquí, para inteligencia de unos y honrosa satisfacción de otros, que el sufragio universal *están necesario á la política de España como la sustancia á los seres, el vapor á la locomotora, la electricidad al telégrafo el espíritu á la materia*. Antes era un deseo dulcísimo, un anhelo santo, un derecho realizado en la conciencia; hoy es luz que oscurece la vista de los tiranos y abre nuevos horizontes al pensamiento insaciable de libertad; arma terrible que lleva el desmayo y la muerte al corazón de los déspotas, la esperanza y el consuelo á la inteligencia dormida de los pueblos esclavos.

FRANCISCO CAÑAMAQUE.

Ecos políticos.

De *El Estandarte á La Iberia*: «Para ser monárquico y monárquico de verdad, vuestra compañía ha de ser siempre mas aceptable y ménos sospechosa para todo el mundo que la de *La Iberia*».

No hemos sido nunca republicanos.»

La Iberia tampoco fué republicana en 1874: fué indiferente.

Para el colega fusionista todas las formas de gobierno son aceptables.

Lo esencial es ocupar el poder.

Noticias de Madrid, de origen fidedigno, dan por cierto que el señor Fabié acompañado de un ex-ministro conservador, muy ilustre por su saber y por sus glorias en el foro, ha ido *nuevamente* á saludar en su propia casa al eminente jefe de los conservadores, señor Cánovas del Castillo.»

Pero este hombre es terrible: quiere la espada, la muchacha, lo quiere todo.

Como el jefe de los conservadores sea blando de corazón, se sienta en la mesa y se come los 60.000 reales consabidos, á no ser que le impongan por condición el hablar bien del que le paga.

No puede hacer la digestión de otra manera.

Solo como documento histórico publicamos en lugar de artículo de fondo un capítulo de la obra que con el título *El Derecho Moderno* dedicó el señor Cañamaque al exministro de la República, señor García Ruiz, en 1875.

El hombre político de primera ó última fila, que dá al público sus ideas, sea en las páginas de un libro, sea desde la tribuna parlamentaria, contrae con ese público un compromiso.

El de ser fiel á las ideas sustentadas.

Si el señor Cañamaque, partidario del sufragio universal, del modo que prueba el capítulo copiado, lo hubiera sido antes de la revolución, y al final de esta hubiese cambiado de ideas, su cambio no habría estado justificado; pero habría tenido una explicación.

Mas el señor Cañamaque en 1875, es decir, despues de terminado el periodo revolucionario, defendía aún furiosamente el sufragio universal.

Ese mismo sufragio universal que hoy combate no menos furiosamente en las Cortes.

El cambio no tiene explicación aceptable.

Sin embargo, el señor Cañamaque ha sido la voz autorizada de la mayoría y del Sr. Sagasta, contra el sufragio universal.

Carguen todos con la molestia de este recuerdo.

(*El Globo*.)

Tan liberal se manifestó en su discurso el señor Cañamaque que le dijo, felicitándole, el señor Romero Robledo.

«Si la mayoría opina como usted, podemos, entre todos formar un gran partido conservador.»

¡Cuánto habrá lisonjeado esta felicitación al ex-jóven y ex-republicano señor Cañamaque.

El Sr. Cañamaque autor del artículo que publicamos en lugar preferente, es el mismo señor Cañamaque que por no estar conforme con el sufragio universal y la revisión constitucional formuló voto particular con el Sr. Ruiz Capdepon en el asunto del Mensaje régio.

El Globo ha tenido el buen acuerdo de reproducir ese artículo que forma parte de una obra del Sr. Cañamaque dedicado al ex-ministro de la República señor García Ruiz, en 1875.

Nosotros queriendo contribuir también á la buena obra emprendida por *El Globo* desenterrando el artículo, no hemos titubeado en darle cabida en las columnas de LA CRÓNICA.

De todo un poco.

UNA PIRÁMIDE DESCUBIERTA.

Acaban de descubrirse en Méjico restos importantes de una civilización que desapareció.

En la Sonora, á veinte leguas próximamente al Sudeste de la ciudad de la Magdalena, se ha encontrado en el fondo de una selva virgen una pirámide que mide en su base 4,350 piés y en su altura 750 ó sea casi el doble de las dimensiones de la famosa pirámide egipcia de.

Desde la base á la cima va ascendiendo un ancho camino, por el cual pueden subir coches, que serpentea en derredor de esta construcción gigantesca.

Los muros exteriores están contruidos, ó mejor dicho, revestidos con sillares de granito cuidadosamente labrados y las curvaturas, están combinadas con una precisión perfecta. Al Este de la pirámide, y á poca distancia de la misma, se eleva un cerro de la misma altura, transformado en habitaciones abiertas en la roca. Tiene centenares de aposentos pequeños de 5 á 15 piés de ancho, por 10 á 15 de largo, abiertos todos en la roca con el mayor cuidado.

Estas celdas miden por término medio unos ocho piés de altura, carecen de ventanas y no tienen más que una entrada que generalmente se encuentra en medio del techo. Las paredes están cubiertas con numerosos geroglíficos y figuras extrañas con manos y piés humanos. Se han encontrado dispersos muchos utensilios de piedra. Por el momento

es difícil precisar de una manera exacta la época y el pueblo á quien deben atribuirse estos monumentos. Créese sin embargo, que dichas obras son debidas á los antepasados de los Mayos, tribu india que aún existe al Sur de la Sonora.

Esta raza ofrece entre las indias la particularidad de que sus individuos tienen los ojos azules el cabello rubio y el cutis blanco. Se distingue también de las demás por la pureza de sus costumbres, su amor al trabajo y su templanza. Los Mayos poseen un alfabeto propio y tienen conocimientos de matemáticas y astronomía. La pirámide y la montaña van á hacer la felicidad de los anticuarios.

LAS INDUSTRIAS ANTIGUAS.

El ex-director de Instrucción pública Sr. Riaño, ha dado una conferencia en el Centro de Instrucción Comercial, sobre las industrias antiguas.

El tema no pudo ser más á propósito para desenvuelto por persona tan erudita, estudiosa y competente en este género de materia, como el distinguido catedrático. Así lo reconoció el numeroso auditorio escuchando con deleite tan amenísima conferencia y tributándole justo y abundantes aplausos. Comenzó fijando los conceptos de arte y de industria y la necesaria relación que entre ambos existe como aspiración del alma, evidenciada por la historia al declarar que el hombre, en todos tiempos y países, después de obtener lo útil, aspira á lo bello; hizo á grandes rasgos el proceso histórico de las industrias en general y en particular de las españolas, y demostró la necesidad que tienen los que se dedican á ciertos ramos del comercio de conocer las industrias de la antigüedad y las del Renacimiento, no ya para su cultura, sino para interpretar los gustos y caprichos del día.

Concretándose á España, estudió el Sr. Riaño la industria de tejidos y sedería, la cerámica, la orfebrería, no pudiendo proseguir por lo avanzado de la hora el de otras industrias artísticas.

El Sr. Riaño encontró en los españoles falta absoluta de inventiva; pero una asombrosa disposición, en cambio, para mejorar los inventos, perfeccionarlos é imprimirles un sello marcado de originalidad. La conferencia, fué instructiva, práctica y amena. El Centro confía en que el señor Riaño desenvolverá en sucesivas conferencias algunas ideas apenas apuntadas.

LA BIBLIOTECA DE OSUNA.

El ministro de Fomento ha resuelto, en lo que á él corresponde, la asendereada cuestión de adquirir por el Estado dicha biblioteca, pidiendo á las Cortes un crédito de 900,000 pesetas, en que ha sido tasada.

En el preámbulo del proyecto, leído por el señor marqués de Sardoal en el Congreso, se hace una breve reseña de los trabajos de las comisiones que han entendido en el asunto, y se consignan algunos datos interesantes. La biblioteca se divide en dos secciones: una de impresos, que consta de 33,567 volúmenes, además de 660 folios y multitud de papeles varios repartidos en series; y otra de manuscritos, que comprende unos 2,770 volúmenes, en los cuales figuran muchos de los que consti-

tuyeron un tiempo la famosa librería de D. Inigo Lopez Mendoza, primer marqués de Santillana.

Contiene muchas obras de extraordinario valor, sea por su rareza, por su antigüedad, ó bien por sus particularidades bibliográficas con las cuales se podrá enriquecer considerablemente la Biblioteca Nacional y completar muchas otras de provincias.

La comisión justipreció los impresos en la cantidad de 280,000 pesetas; la sección de manuscritos la declaró inestimable.

De las gestiones practicadas para fijar el precio en que podría llevarse á cabo la venta, ha resultado una considerable rebaja en el primer pedido que hizo su actual propietaria la señora duquesa viuda de Osuna, pues de 1.400,000 pesetas, á que aquel ascendía, se ha logrado fijar definitivamente en 900,000 pesetas, cantidad que comprende así el valor de los impresos y manuscritos, como el de la estantería que los contiene.

Los dos últimos números de *La Ilustración Española y Americana* prueban que la Empresa de este periódico no es de las que lo fian todo al prestigio de la reputación, por sólida y bien conquistada que ésta sea. Entre los grabados de interés de actualidad contenidos en dichos números, señalaremos: los retratos del Marqués de Tseng, el habilísimo diplomático chino; el de la aplaudida artista Orsini-Mazzoli; el de D. Julian Prats, antiguo presidente del *Círculo de la Unión Mercantil*, y el del eminente poeta Zorrilla; la nueva Cárcel-modelo; el incendio del arsenal de Lisboa; etc. Los grabados consagrados al arte son dignos de figurar al lado de los mejores que *La Ilustración* ha publicado, y llevan las firmas de *Plasencia, Leighton, Matejko, Rico, Severini, Riudavets, Capuz, Vela y Carretero.*

En cuanto al texto, con decir que es de Castro y Serrano, Fernandez Bremon, el doctor Thebussem, Menendez Pelayo, Velarde y otros de nuestros más distinguidos escritores, basta para que nuestros lectores comprendan que no es el menor atractivo de los números á que nos referimos.

La Moda Elegante Ilustrada, el más antiguo y acreditado de nuestros periódicos de modas, tiene en su favor, entre otras recomendaciones á cual más poderosas, la de estar siempre en armonía con su título. Nada, en efecto, más distinguido, de mejor gusto, más elegante, en fin, que sus múltiples modelos de trajes, abrigos, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; nada más útil, mas práctico que sus hojas de patronés y sus preciosos figurines, sus planas de bordados y todos esos elementos, siempre de lo mejor y lo más nuevo, que la Empresa de *La Moda Elegante Ilustrada* adquiere á toda costa en los centros de la *fashion*, en obsequio á sus suscriptoras.

No exageramos diciendo que el último número de *La Moda Elegante* es una maravilla de ejecución y de buen gusto, y que hará las delicias de las señoras, para quienes un periódico como el que nos ocupa, es una adquisición de primera necesidad.

Recordaremos á nuestras lectoras que la Administración de *La Moda Elegante* (Carretas, 12, principal, Madrid) envía el pros-

pecto y un número de muestra á cuantas señoras desean conocer las condiciones materiales de la publicación.

La fuerza del ejército permanente en el presupuesto de 1883 á 84 era de 94.894 hombres.

Segun el proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de la Guerra, se piden para 1884 á 85, 91.796, ó sean 3.098 ménos que el año pasado.

Esta disminución de fuerza es consecuencia de la nueva organización dada á los cuerpos de artillería é ingenieros, segun dice *La Reforma Militar y política.*

SOLUCION DE LA CRISIS.

Nuestro colega *El Diario* publica hoy al siguiente telegrama:

«Madrid 18-3'30 t.—Recibido 18-5'35 t.

Dimitió gobierno derrotado por 211 contra 126 votos.—Cánovas formó gobierno con: Presidencia, Cánovas.—Gobernacion, R. Robledo.—Guerra, Quesada.—Marina, Topete.—Fomento, Pidal.—Ultramar, Tejada.—Hacienda, Cos-Gayon.—Gracia y Justicia, Silvela.»

La solución de la crisis ha sorprendido aquí á todos los políticos, incluso los conservadores.

Todo el mundo esperaba que conocido como era en ciertas regiones el programa del actual Gobierno, se daría el decreto de disolución de Cortes á la izquierda.

Tendrá que oír *El Progreso* órgano del Sr. Martos.

¿Y qué dicen de estas cosas nuestros colegas locales *El Eco de Extremadura* y *La Nueva Revista*, que aguardaban indudablemente que sus amigos llegarían muy pronto á la tierra de promisión?

La verdad es que hay motivo para decir:

«Ilusiones engañosas
livianas como el placer.»

Un parrafito del discurso del Sr. Martos borrando las honestas distancias y declarándose por consiguiente dinástico del Rey D. Alfonso.

«¡Ah, señores diputados! Yo quisiera tener menos fatigado el espíritu y menos cansada la palabra en este supremo momento, y aun así, quizá no tuviese voces exteriores que correspondiesen á la elocuencia con que me está hablando la voz interior de mi pensamiento. ¿Qué hacer? Si pudiera servir mi propio ejemplo, si esta mayoría y la izquierda se unen y forman el partido liberal, yo, señores diputados, quiero ser un soldado de fila de ese partido liberal, bajo la jefatura de quien queráis: si el partido liberal no se forma porque no se unen la izquierda y la mayoría, quiero ser si la izquierda sigue con su bandera al viento, con su bandera de conciliación y de atracción de las fuerzas liberales, quiero ser también un soldado de la izquierda, porque, examinando con serenidad y con reposo el estado de mi conciencia, no me encuentro á distancia alguna, sino al lado, totalmente al lado del rey, y dispuesto á defenderlo, y procedo de esta manera en interés de la democracia y en interés de la monarquía.»

Estas palabras las pronunció el señor Martos en la sesión del

miércoles, es decir, dos días antes de ser llamados al poder los conservadores.

Vean ahora nuestros lectores el juicio que acerca del discurso del señor Martos emite *La Reforma Militar y política*, órgano del señor Ministro de la Guerra.

«Hoy es un día de aquellos que los antiguos señalaban con piedra blanca; hoy es un día de regocijo para todos los monárquicos liberales, desde el partido conservador hasta la izquierda. Un hombre ilustre por su historia y su talento, el más ilustre de todos los jefes de la democracia española, ha sellado con sus declaraciones la unión de los demócratas á la monarquía y coronado con su esfuerzo esta obra nobilísima á que venimos consagrando nuestra actividad entera.

Ese hombre es el Sr. Martos, cuyo discurso no vacilamos calificar de suceso fausto para la restauración, y de hecho trascendentalísimo, cuyas consecuencias han de sentirse muy pronto en nuestra política interior. (Ya se han sentido en efecto.)

«La hora á que consignamos estas impresiones, ya avanzada, y el deseo de que llegue el número cuanto antes á mano de nuestros suscritores, nos impide decir aquí todo lo que pensamos de ese verdadero acontecimiento que la opinión esperaba y que ha venido á satisfacer sus deseos y la expectación ansiosa con que era aguardado el discurso del señor Martos.

El Sr. Martos no tiene rival entre nuestros oradores parlamentarios contemporáneos. Es superior á todos ellos, y su obra de hoy verdadero portento que hemos oído con admiración y que todo el mundo, amigos y adversarios, califica con encomio desusado, confesando que por los dotes de su palabra ha rayado á una altura extraordinaria.»

«El discurso del Sr. Martos tiene dos partes. En la primera ha hecho una defensa elocuentísima del programa de la izquierda, del sufragio universal y de la reforma constitucional, encareciendo sobre todo la necesidad de continuar desenvolviendo esta política amplia y expansiva que ha aproximado la democracia á la monarquía, y que ha hecho de la restauración una verdadera redención;—tal ha sido su frase,—para nuestro pueblo.

En la segunda parte ha brindado á la mayoría con la conciliación en términos sentidos, afectuosos y elevados, apelando á los antecedentes liberales de sus prohombres y á las tradiciones del partido constitucional. Ha demostrado después que si la mayoría no se concilia con la izquierda sobre la base de los principios políticos, única manera de hacer una conciliación sólida y durable, el gobierno debe pedir á S. M. la disolución de las actuales Cortes.

Los párrafos de mayor alcance político son los que consagró á justificar esta medida y á poner de relieve la incapacidad de la mayoría para crear ninguna situación digna de recoger la herencia de este ministerio.

Al llegar á este punto y determinar su actitud personal, ha hecho la declaración que en otro lugar consignamos y que ha sido acogida con dos unánimes y prolongadas salvas de aplauso. Después de esa declaración, que es un triunfo para la causa de la mo-

narquia y para la política de la izquierda, el Sr. Martos ha sido felicitado calurosísimamente por diputados y senadores de todas las fracciones.»

El Gobierno que presidía el señor Porsada pediría tal vez el decreto de disolución; pero no se lo concedieron.

Sección provincial.

Nos escriben de algunos puntos, que, según noticias que tienen gran fundamento, se ha formado en Madrid una sociedad con objeto de interesarse en las subastas de las fincas de Propios de esta provincia y cuya adquisición es de gran importancia para vecinos de las localidades en que aquellas radican.

Parece que esta sociedad espera conseguir grandes resultados en este negocio.

El ganado de cerda se está vendiendo en todos los puntos productores, con gran estimación.

Hay quien cree sin embargo, que los precios actuales han de tener alguna baja.

Sección local.

El retrato de nuestro querido amigo D. Ruben Landa, expuesto al público en el escaparate del comercio de D. Pedro Lázaro, está hecho á lápiz por el joven don Manuel Jimenez Dualde, vecino de Fuente de Cantos.

Todo el que ha visto el retrato, ha tributado elogios á su autor, y nosotros, que de intento no hemos querido decir nada hasta hoy, creemos que los aplausos son merecidos.

No vaya el público á suponer que el Sr. Jimenez Dualde es un pintor de oficio, por más que según la muestra, condiciones tiene para brillar entre los de la clase; es solamente un joven aficionado al arte de Apelles, que emplea sus ócios de una manera que tanto le honra.

Bien quisieramos que el Sr. Jimenez Dualde no se contentara con poco, si no que se propusiera decidida y seriamente ser pintor, ya que el cielo le ha dotado de condiciones que le señalan este camino.

El retrato, Sr. Jimenez Dualde, está bien hecho; el público así lo ha juzgado y nosotros nos sometemos al fallo de la opinion.

Por lo que á nosotros toca, recibamos V. nuestros plácemes y ojalá le sirvan de estímulo para que se haga acreedor á otros de más valía que los nuestros.

Haec algunas noches se presentaron dos hombres en una casa de la calle de Arco-Agüero en cuyo piso bajo vive D. Joaquín Navarro y Acebedo. Preguntaron por esto, y su esposa, sin abrirles la puerta, contestó que no estaba en casa; uno de los hombres dudados hubo de decir que llevaban un documento que tenía que firmar el D. Joaquín y que se lo dejarían á su esposa, la cual en vista de esto y pareciéndole por la manera con que se expresaba el individuo, que se trataba de una persona decente, no tuvo dificultad en abrir la puerta; mas apenas lo hizo, se arrojaron sobre dicha señora los dos hombres, cogiéndola por el cuello.

Por fortuna se hallaba presente una nieta del Sr. Navarro, que cuenta solo ocho ó nueve años; esta niña, en vez de acobardarse, subió el piso principal, donde vive

el canónigo D. Antonio Zafra, en demanda de socorro; el Sr. Zafra bajó inmediatamente, y entonces los *cacos*—porque lo eran indudablemente—emprendieron la fuga sin que fueran detenidos, á pesar de las voces que dieron el Sr. Zafra y la esposa del D. Joaquín.

A las 3 ó 4 horas del suceso, el cual ocurrió, según noticias, á las 6 de la noche, se presentaron en la casa del Sr. Navarro algunos dependientes de la autoridad.

La esposa del D. Joaquín tiene algunas confusiones que le hicieron los *cacos*.

El hecho que hemos referido demuestra la necesidad de que se ejerza gran vigilancia por parte de los que tienen este deber.

Ahora si que es seguro que admitirá el Alcalde señor Vacas.

Las dos reuniones de confianza que ha habido en el Casino, han estado muy animadas.

Empiezan temprano y de este modo concluyen á una hora conveniente.

Parece que pronto llegará á esta capital la compañía de zarzuela que va á actuar en nuestro teatro.

Varietades.

DILEMA.

¿Pueden las faltas de los padres ser origen de las virtudes de sus hijos, y, por el contrario, pueden los hijos llegar al crimen á causa de las virtudes de sus padres?

Mi amigo Paco estaba enfermo, y fui á su casa para enterarme de como había pasado la noche.

Al entrar, los sollozos de su esposa me explicaron lo que su lengua no podía: el estado de mi amigo era muy grave.

Entre en su alcoba, débilmente iluminada, y me convencí de que su fin estaba próximo.

Volvió pausadamente sus ojos hacia mí y, moviendo un poco los párpados y alzando los hombros, pareció decirme: esto no tiene remedio.

Se me ocurrieron tres ó cuatro vulgares, y no tuve la prudencia de callar: él me contestó: «¡si no fuera por mis hijos!...»

Su esposa, que presenciaba la escena dió entonces salida al llanto comprimido, y acudieron seis niños de corta edad y la rodearon.

Los mayores hicieron coro á los ayes de su madre, y los pequeños se agarraron medrosamente á sus vestidos, sin explicarse qué ocurría.

Dos lágrimas rodaron por las mejillas del enfermo, secándose instantáneamente al fuego de la calentura que lo devoraba. ¿Se las arrancó la pena, la piedad ó el remordimiento?

Paco había sido honrado toda su vida, y pudiendo enriquecerse no lo hizo, por escrúpulos de dignidad.

Al frente de una dependencia del Estado, donde la facilidad de hacer fortuna era tan grande como pequeño el riesgo que se corría, mi amigo se limitó á cumplir con su deber.

En las continuas necesidades de una familia dilatada, ni el ejemplo de otros que le precedieron en el cargo, le desviaron nunca de aquel camino.

Estrechó su mano era para quantos lo tratabamos motivo de orgullo; merecer su confianza, título de gloria.

Y aquel hombre agonizaba en modesto lecho, dejando á los suyos el hambre por necesidad, y con el nombre la seguridad de la falta, y con la falta la probabilidad del crimen.

Sus hijos, aquellos niños de costumbres tan puras y de maneras tan distinguidas, podrían convertirse mañana, azuzados por el instinto de conservación y exasperados por la desgracia, en hombres degradados y feroces.

Aquellas niñas de rubia cabellera y rosados labios, cuyos cuchicheos eran cánticos, y cuyas frases eran poema, quedaban expuestas á remar en el barco de la deshonra, si no querían ahogarse en el cenagoso mar de la miseria.

Y aquella santa y valerosa mujer, su compañera en la vida, que lo consoló en sus aficiones y tanta fuerza le prestó en los momentos de duda, llegaría tal vez á menear de puerta en puerta su sustento...

Rotos por la necesidad los lazos de la familia, aquejado de amor y de virtud sería deshecho por la tempestad, arrojado al suelo y pisoteado por el mundo.

Y lo mismos que habíamos ensalzado la honradez del padre, volveríamos la cabeza al pedirnos alguno de aquellos seres desvalidos pan ó consuelo.

¿Y abrigar el convencimiento de qué, habiendo limitado á otros, ó transigido algo con su conciencia, aquella mujer y aquellos niños quedarían ahora en condiciones de ser virtuosos y dignos!...

¿Pensó en esto mi amigo? ¿Fueron estas las reflexiones que arranca on á sus ya turbios ojos aquellas dos lágrimas que se secaron en sus mejillas?

¿Vió, adelantándose al tiempo, á sus hijos en la cárcel por criminales, á sus hijas en el hospital prostitutas, y á su mujer cayendo exámina en medio del arroyo?

No lo sé. Sólo puedo decir que, faltándome valor para presenciar la agonía de aquel hombre honrado, me lancé á la calle, y que á los pocos pasos salí con respecto á yo, que no soy mejor ni peor que los demás, pero sí más intrasigente que muchos! á unas señoras que iban en un coche, hijas de un banquero que había cometido muchas infamias por enriquecerse, pero que al morir las dejó en condiciones de rendir culto á la dignidad y á la virtud, como efectivamente se lo rendían.

Desde aquel día me pregunto á cada instante: ¿pueden las faltas de los padres ser origen de las virtudes de sus hijos, y, por el contrario, pueden los hijos llegar al crimen á causa de las virtudes de sus padres?

JOSÉ NAKENS.

Ungüento y píldoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos pero ¿de cuanto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al angustiado los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos desconocidos medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situación, y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos, va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

ANUNCIO.
Ventas y compra en comision y depósito de maquinas de coser de Desiderio Lopez Ord. La Alamo, 24 y Solano 13 Bañoz.

APARATOS ELECTRICOS.
ILDEFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en lectro-medecinales, campanas electricas, telefonos y para rayos. Material para luces y estaciones tel graficas y telefonicas. Instalacion de gabinetes de fisica.
Lobo.—8 duplicado.—Madrid.

AVISO.
Se necesitan dependientes para la sucursal de la compañía Fabril Singer—Plaza de la Constitucion 18 Badajoz.

CAPSULAS DARTOIS
Unico remedio contra la **TISIS** en todos los grados.
CURACION RAPIDA.
Tos pertinaz, Bronquitis crónica, Catarros, Injertos pulmonares.
Exijase el Sello del Estado Francés
105, RUE DE RENNES, PARIS
MADRID, Sordo, 31
Por menor á 1/2 real.
EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
de BISMUTHO y MAGNEZIA.
Recomendado contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digesiones laboriosas, Acidias, Vómitos Eructos y Gases, regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la Firma de J. PATERSON.
Adh. DETRAN, Farmaceutico en PARIS

JARABE H. FLON
LENITIVO-PROTECTOR
Es el especifico actual para combatir los *constipados* y las inflamaciones de los *bronquios* que tienen una causa *hereditaria*.
Paris, 28, rue faubourg y rue des Archives, 19.
No olvidar que cada Frasco de 2 Frs. 50 lleva la Firma **FLON**

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor **FOURNIER**
Unicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1875
EXIGIRSE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.
MADRID, por mayor, Sordo, 31.
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

LAS Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

LOMBRIZ SOLITARIA
Curacion de los *lombrices* con los *Globulos Secretos* de Fournier.
Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los *Globulos Secretos* expelen tambien todas las lombrices sin escopar, parásitos del hombre y de los animales domesticos.
NOTA. El gran éxito de los *Globulos Secretos* ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.
En Badajoz, D. J. GOMEZ.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», úrme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION-18-BDAAJOZ.

LAS DOS ÚNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos.

No confundir esta casa con otras marcas.

CAFES Y TÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que en porcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

¡A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número ab la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. No. 3.

GRAN ÉXITO EN PARÍS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, pral, París

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

en Badajoz, Don J. Gimen-z.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando
CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
ARENAL, 2, MADRID
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.
INSTRUCCIONES GRATIS

Unicos depósitos en Badajoz, Farmacia de R. Valdés, Santo Domingo 4 y 6; y Camacho frente á la Catedral.